



ACTA NO. 001 / 2016

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LOS SIETE DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LA LIC. ELSY DANIELA CHUC SOLÍS, SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES ESTATALES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL Y LA LIC. ALMA ROSA SANDOVAL PENICHE, REPRESENTANTE LEGAL DE AUTOS DE PRESTIGIO, S.A. DE C.V. SE PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL BIEN QUE AMPARA EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 223/2015

FECHA: 28 DE DICIEMBRE DE 2015

CONCEPTO: ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO TIPO PICK UP, MARCA RAM 1500

PROVEEDOR: AUTOS DE PRESTIGIO, S.A. DE C.V.

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: LIC. ELSY DANIELA CHUC SOLÍS

CARGO: SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES ESTATALES.

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.

RECURSOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015

TOTAL: \$ 336,680.00

OBJETO DEL CONTRATO

CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	VEHICULO	VEHICULO TIPO PICK UP, MARCA RAM 1500 CABINA REGULAR, 4X2, MODELO 2015, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: MOTOR 3.6L 24V VVT, POTENCIA 305 C.F. @ 6,400 RPM, TORQUE 269 LB-PIE @ 4,175 RPM, TRACCIÓN TRASERA, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA DE 8 VELOCIDADES, DIRECCIÓN ELECTRO-ASISTIDA, SUSPENSIÓN DELANTERA CON RESORTE HELICOIDALES Y AMORTIGUADOR CON BARRA ESTABILIZADORA, INDEPENDIENTE CON HORQUILLAS, CON MÓDULO DE RESORTE Y AMORTIGUADOR CON	\$290,241.38	\$290,241.38

Alma Rosa Sandoval Peniche





ACTA NO. 001 / 2016

		BARRA ESTABILIZADORA/INDEPENDIENTE CON HORQUILLAS. SUSPENSIÓN TRASERA CON RESORTES HELICOIDALES, 5 LINKS Y EJE SOLIDO CON BARRA ESTABILIZADORA, TANQUE DE COMBUSTIBLE 98L, CAPACIDAD: CAPACIDAD DE CARGA 996 KG, CAPACIDAD DE ARRASTRE 3,325KG, LARGO/ANCHO/ALTO 5,309/2,005/1,894 MM, LARGO/ANCHO/ALTO DE CAJA 2,166/2,017/1,394 M, SEGURIDAD: CONTROL ELECTRÓNICO DE ESTABILIDAD (ESC), CONTROL ELECTRÓNICO DE VELOCIDAD, FRENOS DE DISCO EN LAS CUATRO RUEDAS CON ABS. EQUIPAMIENTO EXTERIOR: AMORTIGUADORES DE TRABAJO PESADO DELANTEROS Y TRASEROS, LÁMPARAS DELANTERAS DE ENCENDIDO AUTOMÁTICO, LLANTAS P265/70 R17 BSW, PARA ASFALTO Y TERRACERÍA; EQUIPAMIENTO INTERIOR: AIRE ACONDICIONADO, ASIENTOS DE BANCA 40/20/40 CON TELA Y AJUSTE MANUAL, CENTRO DE INFORMACIÓN CON PANTALLA LCD DE 3.5", PREDISPOSICIÓN PARA RADIO Y 2 BOCINAS, SELECTOR ROTATIVO PARA CAMBIO DE VELOCIDADES EN TABLERO, TOMACORRIENTE AUXILIAR 12V, VOLANTE CON AJUSTE DE POSICIONES, BOLSA DE AIRE FRONTALES LATERALES (TIPO CORTINA Y ASIENTO), SISTEMA MULTIMEDIA UCONNECT® 3.0 AM/FM/USB/AUX.		
			SUBTOTAL	\$ 290,241.38
			16% I.V.A.	\$ 46,438.62
			TOTAL	\$ 336,680.00

Cyberlin Sandoval R.





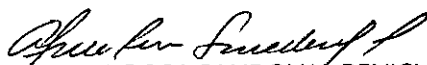
ACTA NO. 001 / 2016

UNA VEZ VERIFICADO EL BIEN ADQUIRIDO POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE SE CONCLUYE QUE EL BIEN SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDO POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS BIENES ADQUIRIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA POR EL PROVEEDOR


LIC. ALMA ROSA SANDOVAL PENICHE
REP. LEGAL DE AUTOS DE PRESTIGIO, S.A. DE
C.V.

RECIBE POR EL ESTADO


LIC. ELSY DANIELA CHUC SOLÍS
SUBDIRECTORA DE ADQUISICIONES
ESTATALES

